



Punto común de partida

HACIA LA 1A. ESTRATEGIA NACIONAL INTEGRAL PARA EL ABORDAJE DE LA SITUACIÓN DE CALLE

1. Sobre la definición de “ personas en situación de calle”:

A nivel internacional existen diferentes perspectivas para definir la situación de calle. Con fines comparativos, el Mides adopta la definición de sinhogarismo de la Tipología Europea de Sinhogarismo y Exclusión Residencial (ETHOS)¹, que abarca a las personas “sin techo” y “sin casa” donde vivir.

Dentro de las personas sin hogar, el Mides entiende que son personas en situación de calle aquellas que viven a la intemperie o que duermen en refugios nocturnos o centros de contingencia.

2. Sobre la oferta de dispositivos del Mides para personas sin hogar².

Formas de ingreso:

- A. acudir a las puertas de los centros del Programa Calle (de 18 a 22 h), donde será recibida por el equipo. Si no posee un cupo permanente o si quiere acceder por primera vez, el Gestor de Cupos le otorgará un cupo disponible del sistema de atención;
- B. trasladarse mediante el servicio de Traslado Seguro: un ómnibus que recorre la ciudad de Montevideo y se detiene en paradas preestablecidas. La persona que suba al ómnibus podrá ingresar a un centro nocturno al que será trasladada por el personal allí presente;

¹ Disponible en <https://www.feantsa.org>

² Estas personas son atendidas en la División de Coordinación de Programas de Personas sin Hogar de la Dirección Nacional de Protección Social. Además integran esta Dirección: la División de Salud Mental, la Dirección Nacional del Liberado y la División de Personas Migrantes, Solicitantes de Asilo y Refugiadas, que tienen población en común.

- C. concurrir a los dispositivos Puertas Abiertas, donde se puede solicitar ingreso a los centros y aguardar por un cupo.

2.1. Centros Comunitarios Puertas Abiertas - Plan Comunidad a la Calle:

son espacios de atención a personas en situación de calle con enfoque comunitario y territorial en zona metropolitana (de 18 a 22 h). Buscan ofrecer un espacio digno antes de acceder a refugios nocturnos, mejorar la captación de personas en situación de calle y fortalecer la vinculación con servicios de protección social. Cuentan con equipos para la captación de personas en intemperie y un servicio de transporte seguro (dos ómnibus) para facilitar el acceso a centros de atención.

2.2. Captación de personas en situación de calle

- A. **Equipo Calle:** contacta y atiende a las personas en intemperie a partir de solicitudes trasladadas desde Call Center, Whatsapp o auto reportes.
- B. **Gestor de Cupos:** gestiona y asigna los cupos disponibles del sistema de atención.
- C. **Equipos centralizados de atención técnica (CAT):** equipos técnicos itinerantes de apoyo y acompañamiento social a personas usuarias de centros.

D. Puertas Abiertas

2.3. Programa Calle: atención y alojamiento de personas adultas en situación de calle, en centros nocturnos y de contingencia. Algunos centros, además, son puertas de entrada al sistema de atención.

2.4. Programa de atención a mujeres con niños, niñas y adolescentes (NNA): atención y alojamiento las 24 hs a mujeres con NNA a cargo.

2.5. Programa Cuidados: centros de atención 24 horas para personas en situación de calle con dependencia leve o moderada, o con patologías crónicas (de larga estadía) y centros para personas en procesos de recuperación (centro Tarará Prado).

2.6. Programa Viviendas con Apoyo: alternativas habitacionales de larga estadía, con apoyo social, centradas en la vivienda. Se dirige a personas solas o familias monoparentales con jefatura femenina, sin hogar, que hayan hecho uso de alguno de los servicios para personas en situación de calle.

2.7. Programa Innovación Social:

- Hogares 24 horas: casas colectivas de 12 a 24 personas.
- Vales de inclusión habitacional: para alojamiento privado (principalmente pensiones), con acompañamiento de duplas técnicas.
- Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (Elepem)
- Proyectos de Innovación Social: para personas en situación de calle, resultado de convocatoria a organizaciones sociales a diseñar e implementar proyectos innovadores.

3. Cobertura

Capacidad de los dispositivos para personas sin hogar (DNPS-MIDES).



Cuadro No. 1 - Oferta de cupos para personas sin hogar del Mides, evolución de enero 2023 a junio 2025

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total de personas	4.308	4.008	4.133	4.428	5.953	7.658	9.325	11.441	11.261

Cuadro No. 2 - Cantidad de personas que hicieron uso del sistema de atención del Mides para personas sin hogar, evolución por año (2016-2024)

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresan por primera vez al sistema	2.136	1.991	2.189	2.473	3.084	3.401	3.926	4.635	3.980

Cuadro No. 3 - Cantidad de personas que ingresaron por primera vez al sistema de atención del MIDES para personas sin hogar, evolución por año (2016-2024)

4. Sobre la cantidad de personas en situación de calle

Cantidad de personas en situación de calle en Montevideo, según los relevamientos (con la técnica de “punto en el tiempo”, realizados en 2016, 2019, 2020, 2021 y 2023).

Personas en situación de calle	2016	2019	2020	2021	2023
Intemperie	556	1043	885	920	1375
Personas usuarias de refugios nocturnos, o de contingencia.	837	702	1197	1295	1381
Total personas en situación de calle	1393	1745	2082	2215	2756

5. Caracterización de personas en situación de calle, relevadas en condiciones de intemperie, en Montevideo

Tener en cuenta que la caracterización representa únicamente a las personas que fueron relevadas en condiciones de intemperie en Montevideo, la noche específica del relevamiento, y por tanto, no son representativas del total de personas en situación de calle o que se encuentran sin hogar.

- **Género:** 9 de cada 10 son varones.
- **Edad:** el promedio de edad es de 40 años.
- **Nivel educativo:** el 42,0% tienen primaria como máximo nivel educativo. El 40% tiene ciclo básico y 14,7% bachillerato como máximo nivel alcanzado.
- **Trabajo:** 2 de cada 3 personas trabajan. El trabajo más frecuente es el de cuidacoches o lavado de autos a lo que se dedican la mitad de las personas (52,4%).
- **Salud mental:** el 36,3% de las personas estuvo o está actualmente en tratamiento por salud mental (el 8,3% está actualmente en tratamiento).
- **Consumo:** 7 de cada 10 personas declara que consume a diario alcohol u otra droga.
- **Privación de libertad:** aproximadamente la mitad de las personas declara haber estado privada de libertad.